Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 09 días del mes de Noviembre del año 2021, siendo las 09:00 hs, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo, Contratación Directa ID N° **403.311 "Impresiones Varias - Proyectos"** de la FADA. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 2992.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:

I GRÁFICA S.A.
INGALL S.A.
FRIGÓN S.A.
GRÁFICA MONARCA S.R.L.
LASER COMPANY S.A.

Se deja constancia que no fue recibido sobre alguno para la Contratación Directa ID N° 403.311. En consideración al Art. 34 de la Ley 2051/03, se procede a prorrogar el presente llamado, siendo las 09:15 hs.

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE U.O.C.

ING. COM. LEILA VELAZCO
DPTO. DE U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA